



Solicitud de “Tramitación de las convalidaciones”.

Estoy informado sobre:

- La solicitud de las convalidaciones es un trámite que el alumno puede solicitar siempre y cuando cumpla con los requisitos que exigen la legislación aplicable.
- Dicha solicitud es a título particular, es decir, el alumno lo solicita en su propio nombre.
- El Centro Autorizado de Enseñanzas Deportivas Pebetero (en adelante PEBETERO), no tiene ninguna responsabilidad sobre la respuesta (favorable o no) de los módulos solicitados ni el tiempo que tarde el Consejo Superior de Deportes en responder mediante la correspondiente resolución al domicilio del interesado.
- En caso de que no haya presentado la resolución favorable de los módulos convalidables, el alumno continuará matriculado del bloque común por completo y deberá de aprobarlos según las fechas programadas y en base a los criterios de evaluación establecidos por PEBETERO.

Acepto:

- Que la responsabilidad de PEBETERO exclusivamente se limita al asesoramiento sobre la documentación que debo de presentar y a la tramitación de los documentos en mi nombre a los órganos correspondientes.
- Los plazos de entrega establecidos por PEBETERO.
- En el caso de no entregar toda la documentación a tiempo en la dirección establecida por PEBETERO, tengo que abonar por adelantado un cargo de 15 € por los gastos extraordinarios ocasionados si deseo que me sigan tramitando las convalidaciones.

En, a..... de de 20.....

D.

Firmado/ Conforme:

